



NORMATIVA CONCURSOS SOCIALES SPINNING 2020

Artificiales permitidos:

- Todos menos raglou, montaje bombeta.
- Todos los cebos utilizados serán siempre artificiales, queda prohibida la utilización de cualquier cebo natural o vivo.
- Sólo se permite un artificial por caña y una caña por pescador en acción de pesca, pudiendo llevar el deportista las que crea convenientes. Queda prohibida la utilización de metralletas, sabikis y montajes en general de más de un artificial.
- Queda prohibida la utilización de atrayentes así como el cebado de las aguas.
- Máximo 3 triples por artificial o en su defecto 3 anzuelos simples.

Normativa general:

1. La pesca será siempre desde orilla, pudiendo llevar wader y entrar en el agua hasta la altura del pecho.
2. La concentración se hará una hora antes de la prueba y el sorteo 45 minutos del inicio.
3. Una señal acústica indicará el inicio de la prueba. Todos los participantes deberán estar presentes.
4. La distancia de pesca entre los participantes de diferentes grupos, será siempre de un mínimo de 25m, salvo consentimiento o acuerdo de los grupos implicados.
5. Al finalizar la prueba, los participantes deberán dirigirse al punto de concentración. Se permite un retraso máximo de 5 minutos, desde la finalización de la prueba, que estará penalizado con el 50% de la puntuación. Si el retraso en la llegada al punto de control es de más de 5 minutos, supondrá la descalificación del concurso.



Sistema de puntuación:

1. La modalidad será captura y suelta. Cada pescador es responsable de sus capturas, su cuidado y el cuidado del medio.
2. La clasificación se realizará en base a la tabla de conversión de la Federación Catalana de Pesca, pasando la medida de la captura de cm a puntos, contarán únicamente las seis mejores capturas de cada grupo, es decir cada grupo solo entregara seis videos.
3. Para que una captura sea válida el participante deberá hacer un video de no más de dos minutos, donde se vea claramente la medida del pez en la regla oficial de la competición y el número que le ha tocado en el sorteo. En el video se tendrá que ver, sin cortes, como se realiza la suelta del ejemplar y este se va por sus propios medios.
4. Para que la medida sea válida se tiene que ver claramente que el pez apoya la boca en el canto de la regla. La medida se tomará siempre a la cruz de la cola, estando esta visible y extendida.
5. Los videos se entregarán a los controles de la organización al finalizar la prueba.
6. En el video se tiene que ver la hora y la fecha.
7. Se puede pescar individualmente o por pareja siendo cualquiera de las formas consideradas un grupo, el cual tendrá una sola puntuación.

Precios y Premios:

El coste de la inscripción de cada social será de 10€. Se destinará la mitad de la recaudación a premios para los tres primeros clasificados de cada social. Repartiéndose de la siguiente forma:

Primer clasificado: 50% de la mitad de la recaudación.

Segundo clasificado: 30% de la mitad de la recaudación.

Tercer clasificado: 20% de la mitad de la recaudación.